

FILMÓFONO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de 25 de marzo de 2002, con intervención y conformidad de su Letrado-Asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Gran Vía, número 35 (edificio del Palacio de la Música), de Madrid, el día 7 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 8 de junio de 2002, en el mismo lugar y a igual hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2001.

Tercero.—Acuerdo sobre distribución del dividendo del ejercicio de 2001, fijando fecha y forma de pago del mismo.

Cuarto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración, don Bautista Soler Crespo y al Secretario, don Juan Soler Luján, para que indistintamente formalicen cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta general de accionistas, y efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales con la aplicación de su resultado en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta a continuación de su celebración, o bien nombramiento de dos Interventores para el mismo fin.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Podrán asistir a la Junta general convocada los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la reunión, las hayan depositado, bien en el domicilio social (Gran Vía, número 35, entrada por la calle de la Abada, número 14), en una entidad bancaria, Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de dichos títulos.

Cada acción da derecho a un voto.

Se comunica que, previsiblemente y como en Juntas anteriores, la reunión tendrá lugar en primera convocatoria.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—21.292.

FINCAS DE BOADILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Fincas de Boadilla, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día 29 en segunda, en su caso, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2001.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Reducción del capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos, por amortización de acciones propias.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Quinto.—Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.604.

FINCAS DE MAJADAHONDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Fincas de Majadahonda, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día 29, en segunda, en su caso, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2001.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Reducción del capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos, por amortización de acciones propias.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Quinto.—Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.605.

FINCOR DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—20.747.

FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general de la sociedad, señalando al efecto el día 25 de junio de 2002, a las diez horas, para su reunión en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Antonio Navarro, sin número, Torviscas, parc. 5, apartamentos «Orlando», Adeje, Tenerife, para deliberar y resolver sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad del ejercicio 2.001, comprensivas del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación igualmente, si procede, de la propuesta del Consejo en cuanto a la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen de la gestión de los Administradores y aprobación, en su caso referido al ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para certificación de acuerdos y depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Asimismo se ponen a disposición de los accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados.

Adeje (Tenerife), 8 de mayo de 2002.—Javier Martín Menoyo, Secretario del Consejo de Administración.—19.582.

FORMULADOS COMPALSA, ACEITES Y GRASAS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)

RECICLAJE DE ACEITES Y GRASAS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta general y universal de socios de «Formulados Compalsa. Aceites y Grasas, Sociedad Limitada», celebrada el día 14 de mayo de 2002, aprobó por unanimidad la escisión parcial de «Formulados Compalsa. Aceites y Grasas, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad de nueva creación «Reciclaje de Aceites y Grasas, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad «Formulados Compalsa. Aceites y Grasas, Sociedad Limitada» y depositado en el Registro Mercantil de Tarragona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la